Lima, 6 de octubre de 1970.

of. Nº 1059

Señor Canónigo Thelmo Zegarra, Presidente del Centro Bolivariano del Perú TRUJILLO.

Me es muy grato dar respuesta a su oficio Nº 163 de 20 de setiembre próximo pasado y manifestarle que hemos tomado nota del interés que tiene el "Instituto de Historia", el "Centro Bolívariano del Perú" y el "C.E.I.M. P.", en adquirir la Colección Documental de la Emancipación del Perú, que la Comisión Nacional está preparando con motivo de las proximas celebraciones sesquicentenarias.

Al respecto debo manifestarle que la edición completa será de 60 volúmenes, de los cuales 6 ya están terminados, y los restantes en prensa.

La Comisión Nacional que me honro en presidir, en una de sus próximas sesiones acordará el precio de cada colección, la forma de venta al público y la entidad comercial que se encargará de su distribución. Todos estos datos serán publicados en los diarios oportunamente, para el conocimiento de los interesados y público en general.

Aprovecho de esta oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de mi más alta y distinguida conside-

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez Presidente